

Eje 4*: Derechos a mejores oportunidades de desarrollo en el mundo del trabajo productivo y empresarial.

Línea de trabajo	Objetivos específicos	Actividades en marcha 2016	Compromisos 2017
<p>LT 1.</p>	<p>1.2 Generar conocimiento sobre el tipo y la amplitud de la participación de las mujeres, así como analizar restricciones específicas de género en los emprendimientos asociativos.</p>	<p>Generación de materiales de difusión desde el INC : afiches, folletos, banner, videos, donde se integra y visualiza a la mujer con derecho de acceso a la tierra (cotitularidad) así como trabajadora.</p> <p>Campañas de reconocimiento de las mujeres rurales como productoras agropecuarias y de sensibilización en torno a sus demandas y derechos. Presentación del documento síntesis del “Encuentro Nacional Mujeres Rurales Organizadas Construyen una Agenda Nacional” en las Mesas de Desarrollo Rural y los Consejos Agropecuarios Departamentales de todo el país. DGDR y UD – MGAP.</p> <p>Conformación del espacio de articulación entre sociedad civil e instituciones públicas para la colocación de la agenda de las mujeres rurales “Encuentro Nacional Mujeres Rurales Organizadas Construyen una Agenda Nacional”. DGDR – MGAP, INMUJERES – MIDES, MTSS, INC, Red de Grupos de Mujeres Rurales, AMRU, CNFR.</p> <p>Apertura del acceso a llamados y convocatorias de apoyo a la producción para la Agricultura Familiar. DGDR - MGAP</p> <p>Apertura de datos del CGA 2011 por sexo y análisis de esta información. DIEA – MGAP.</p> <p>En coordinación con INMUJERES y MGAP se está realizando una formación a distancia en</p>	<p>Relevamiento y análisis en el marco de las experiencias asociativas, desde la perspectiva de género.</p>

Eje 4*: Derechos a mejores oportunidades de desarrollo en el mundo del trabajo productivo y empresarial.

		<p>“Sensibilización en género aplicada al desarrollo rural”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de reglamentaciones y normas vinculadas y propuestas de modificaciones a las mismas, referido a: modelos de titularidad de los bienes productivos, abordajes fiscales e impositivos de este tipo de emprendimientos, alcances de la protección social, seguridad social y salud en caso de titularidades compartidas. Se realizan gestiones ante los organismos competentes. - Elaboración de una herramienta útil “Guía de recursos” para que las mujeres tengan acceso a los recursos existentes a nivel nacional y departamental. Recursos asignados para: 1. diseño gráfico de la información recopilada y materiales elaborados ; 2. edición de la guía. En proceso de validación del documento elaborado en forma conjunta por: INMUEJRES -DINESIL/ MIDES, MGAP, MIEM, MINTUR, CIG-CI, INACOOOP e INC. - Mapeo latinoamericano de programas de género y energía de carácter productivo, y en áreas no tradicionales de la mujer realizado. En coordinación con la Facultad de Ciencias Sociales y con el fin de diseñar nuevos programas y políticas. MIEM. 	
<p>LT 2.</p>	<p>2.1 Identificar y proponer modificaciones en los marcos jurídicos y las reglamentaciones que regulan actualmente el acceso a los proyectos y emprendimientos productivos urbanos y rurales, y cuya naturaleza sesga el acceso por parte de ellas mujeres y/o limita</p>	<p>Implementación de la cotitularidad en las nuevas adjudicaciones realizadas por el INC, en el proceso de confirmación del/la colono/a y en aquellas familias que manifiesten el interés de acogerse a esta nueva reglamentación.</p> <p>Se hicieron desde el INC acuerdos con BPS para un certificado a presentar en los contratos</p>	<p>Dar seguimiento y evaluación a la cotitularidad como herramienta política para el acceso, uso, tenencia y control de la tierra por parte de las mujeres.</p> <p>Realizar experiencias piloto de implementación de la cotitularidad con colonos/as “viejos/as”.</p> <p>Actualizar certificados, notificaciones, formularios,</p>

Eje 4*: Derechos a mejores oportunidades de desarrollo en el mundo del trabajo productivo y empresarial.

	<p>el acceso compartido mediante dificultades/trabas burocráticas o incrementos en los costos.</p>	<p>nuevos de cotitularidad.</p>	<p>informes, etc., mediante la utilización del lenguaje inclusivo.</p> <p>Realización de actividades presenciales de intercambio/discusión con los/as funcionarios/as respecto de la implementación de la cotitularidad.INC</p> <p>Promover que tanto la inscripción en DICOSE como la declaración de productores/as familiares se realice en cotitularidad.INC.</p> <p>Continuar estudiando las posibles eliminación de las barreras al acceso por parte de las mujeres a los recursos productivos y capacidades de desarrollo que actualmente imponen los marcos jurídicos y reglamentaciones que regulan los proyectos y emprendimientos.</p> <p>Se continúa revisión y estudio de reglamentaciones y normas vinculadas a :</p> <ul style="list-style-type: none"> - los modelos de titularidad de los bienes productivos; - los abordajes fiscales e impositivos de este tipo de emprendimientos; - sistema de certificados de pago para BPS, DGI y obligaciones con organismos públicos, para Mipymes proveedoras del Estado en caso de que por motivos ajenos a su voluntad se incumplan los plazos de pago establecidos en la licitación o compra Directa - soluciones financieras para que Micro y Pequeñas empresas puedan hacer frente, en Compras Estatales, a las garantías de mantenimiento de ofertas. <p>Revisión de los estatutos y reglamentos internos de las principales formas organizaciones de la producción familiar, buscando identificar alternativas a los componentes reglamentarios y de usos que generan desigualdades de género. DGDR – MGAP.</p>
--	--	---------------------------------	---

Eje 4*: Derechos a mejores oportunidades de desarrollo en el mundo del trabajo productivo y empresarial.

<p>LT 4.</p>	<p>4.1. Promover el desarrollo de emprendimientos productivos, asociativos entre mujeres rurales.</p> <p>4.3. Identificar las bases de las convocatorias productivas que obstaculizan el acceso a mujeres.</p>	<p>Puesta en marcha de los 29 proyectos financiados en el marco del llamado “Somos Mujeres Rurales” que concentran a 270 mujeres. DGDR – MGAP, INMUJERES y DINESIL – MIDES.</p> <p>Promoción de un espacio de articulación interinstitucional para el abordaje de las propuestas presentadas por las mujeres rurales a la convocatoria “Somos Mujeres Rurales”, promoviendo una metodología de articulación ante convocatorias semejantes. Fecha de actividad: 10 de agosto, 14 a 16 horas, local DGDR. DGDR–MGAP, INMUJERES y DINESIL–MIDES.</p> <p>Incorporación de la perspectiva de género en el formulario de habilitación de técnicos/as para el Registro de Organizaciones Habilitadas para la Reserva de Mercado para la Agricultura Familiar en las Compras Estatales. DGDR – MGAP.</p> <p>Incorporación de ponderaciones en la evaluación, lenguaje inclusivo en las bases del llamado y elementos de sensibilización en la habilitación en la convocatoria productiva “Más Valor para la producción Ovina”. DGDR– MGAP.</p> <p>Generación de un espacio de coordinación interinstitucional Público privado que defina una metodología para el apoyo a proyectos no adjudicados desde el “Somos Mujeres Rurales” y otros programas desde ésta línea de trabajo que persigan el desarrollo productivo empresarial . INMUJERES/DINESI/MINTUR/MIEM/MGAP.</p> <p>Proyectos sobre energía renovable de carácter</p>	<p>Continuar los programas en curso, evaluar la expansión de los pilotos. Ejecución de los proyectos que se están diseñado en el proceso de formación en coordinación con FLACSO para todas las Unidades Ejecutoras del MIEM.</p> <p>- Análisis de mercado de empleo, brechas salariales y diseño de propuestas socioeducativas y laborales para promover la inserción de mujeres en sectores industriales incipientes y consolidados, intensivos en conocimiento e innovadores. (MIEM).</p> <p>- Realización de la segunda encuesta panel para el diagnóstico de energía y género desde el MIEM, prevista para fines de 2016 – principios de 2017.</p> <p>Generar una línea de apoyo financiero específica para colonas desde el INC.</p> <p>Financiación de proyectos de colonas desde el INC no financiados por el MGAP del “Somos mujeres rurales”</p> <p>Incorporar a los diagnósticos socio-productivos de planificación de la colonización un capítulo específico la situación de las mujeres en el territorio. (INC).</p> <p>Generación de convenios interinstitucionales para la definición de estrategias de escalonamiento y trayectorias de apoyo a emprendimientos.</p>
---------------------	--	---	--

Eje 4*: Derechos a mejores oportunidades de desarrollo en el mundo del trabajo productivo y empresarial.

productivo del MIEM que involucre directamente a mujeres. Se transversalizó la línea de base del proyecto "BIOVALOR", y la convocatoria a proyectos para la selección de los pilotos, a partir de sus resultados se transversalizarán aspectos de género en el trabajo de campo. MIEM / MVOTMA.

- Convocatoria a mujeres empresarias " 8 M " , para el segundo semestre. **MIEM.**

- Convocatoria de presentación de proyectos de productos comunicacionales audiovisuales sobre el aporte de las mujeres a la economía, y en particular al sector productivo y empresarial en la industria uruguaya con recepción de productos. Se realizó la convocatoria, ha finalizado el proceso de selección, pendiente la resolución de adjudicación .**MIEM**

-Proyecto aprobado y diseñado para la implementación de un programa para promover la incorporación de TIC´s. en micro y pequeñas empresas del interior del país priorizando la participación de mujeres emprendedoras en conjunto con **MIEM y ANTEL.** Se redactaron las bases para el piloto, a la brevedad se hará el lanzamiento para dos microemprendimientos.

- Proyecto "Sustentabilizar hogares" generar empleo verde con enfoque de género para la realización de auditorías energéticas y mejora en viviendas de bajos recursos (finalizando proceso de diseño, se prevé la implementación para el segundo semestre).
MIEM/MIDES/MVOTMA/UTE.

- Se están transversalizando aspectos de género en la convocatoria del Fondo Industrial.**MIEM**

Eje 4*: Derechos a mejores oportunidades de desarrollo en el mundo del trabajo productivo y empresarial.

		<p>- Diagnósticos nacionales realizados en torno al vínculo de energía y género desde el MIEM, ha aplicado línea de base para la medición del impacto en el bienestar socioeconómico del acceso a la energía eléctrica, en una muestra de hogares que participaron del programa de electrificación rural.</p> <p>Generación de un espacio de coordinación interinstitucional Público privado que defina una metodología para el apoyo a proyectos no adjudicados desde el “Somos Mujeres Rurales” y otros programas desde ésta línea de trabajo que persigan el desarrollo productivo empresarial . INMUJERES/DINESI/MINTUR/MIEM/MGAP.</p>	
<p>LT 5.</p>	<p>5.2. Promover una cultura de la igualdad a través de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas , programas, acciones y actividades de las instituciones gubernamentales y organizaciones de cualquier otro tipo en todo el territorio nacional.</p>	<p>Curso de “Sensibilización en género aplicada al desarrollo rural” para el funcionariado de UD y DGDR - MGAP en articulación con INC e INMUJERES. Han cursado ya 88 funcionarios/as de UD y DGDR - MGAP.</p> <p>1ª Edición del Curso de “Sensibilización en género aplicada al desarrollo rural para Asistencia Técnica”. Realizado por DGDR – MGAP. Han realizado la formación 28 técnicos/as.</p> <p>Articulación de taller en género para las mujeres vinculados al proyecto UFFIP. Artic. DGDR – MGAP, INIA e IPA.</p> <p>Seguimiento al presupuesto con perspectiva de género desarrollado en 2015. DGDR – MGAP.</p> <p>Apoyo a organizaciones de la sociedad civil del</p>	<p>Realización de actividades presenciales (talleres) de intercambio/discusión con los/as funcionarios/as sensibilizados del INC sobre la puesta en marcha de las propuestas presentadas como requisito final del curso. Se prevé comenzar la transversalización de la perspectiva de género en el INC (a la interna de la institución) y la elaboración del presupuesto con perspectiva de género.</p> <p>2ª Edición del Curso de “Sensibilización en género aplicada al desarrollo rural para Asistencia Técnica”. Realizado por DGDR – MGAP. Se proyecta formar al menos 25 nuevos/as técnicos/as.</p> <p>Actualización del presupuesto con perspectiva de género. DGDR – MGAP.</p>

Eje 4*: Derechos a mejores oportunidades de desarrollo en el mundo del trabajo productivo y empresarial.

		<p>medio rural a través de los Proyectos de Fortalecimiento Institucional, promoviendo la incorporación de la perspectiva de género en 46% de las organizaciones financiadas (78 org.). DGDR - MGAP</p> <p>Formación de capacidades institucionales para quienes están liderando en cada Unidad Ejecutora los proceso de la trasnversalización de los aspectos sociales y de género en el marco del convenio FLACSO - MIEM.</p>	
--	--	--	--

* Se viene trabajando desde 3 subgrupos de trabajo: “I Guía de RR integrada por INACOOOP, INMUJERES /DINESIL-MIDES, MIEM; “II Jurídica” integrada por MINTUR, DINESIL/INMUJERES-MIDES y MIEM; “III Políticas Productivas innovadora y sostenibles”: INMUJERES-MIDES, INC, MGAP y MIEM.